

Comunicado de Prensa



www.metrosalud.gov.co

1 de abril de 2022

Con relación al incremento de salario de los empleados públicos y trabajadores oficiales adscritos a la ESE Metrosalud para la vigencia 2022, la Entidad precisa lo siguiente:

- El incremento aplicado a los empleados públicos corresponde al valor Índice de Precios al Consumidor (IPC) para 2021, fijado por el Dane en 5,62 %. La decisión fue tomada por la Junta Directiva en su sesión del 26 de enero del presente año y se hizo efectiva desde la fecha.
- Así mismo, el incremento salarial de los 114 trabajadores oficiales fue del 7.37%, donde se contempla el 1.75% adicional según la Convención Colectiva firmada en 2020.
- En Metrosalud el bienestar de su talento humano es una prioridad, por esta razón fortalece diferentes áreas de la Empresa que requieren apoyo para garantizar la atención de la población usuaria, como es el caso de la vinculación de 313 personas a través de la planta temporal, la contratación de los equipos de vacunación para actividades intra y extramurales, así como la contratación de personal de enfermería encargado del cuidado de la salud entre otras tareas administrativas.
- Para Metrosalud el incremento de los 1949 empleados públicos y trabajadores oficiales con los que cuenta la Entidad, representa un costo total de \$11.330.865.638 al año. \$10.033.871.395 de incremento para los empleados públicos y \$1.296.994.243 para los trabajadores oficiales.

Con el incremento aprobado, la Entidad da cumplimiento a los acuerdos pactados con las organizaciones sindicales.

Información para periodistas:
Grupo Apoyo Comunicaciones- ESE Metrosalud
511 75 05 Ext. 1632 / comunicaciones@metrosalud.gov.co